

EL ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE
CORDOBA
- COMISION DE LO SOCIAL-

ORGANIZA

MESA REDONDA sobre

-LA REFORMA LABORAL-

LUGAR:

Salón de Actos del Iltre. Colegio de Abogados
C/ Morería, nº 5 14008 - CORDOBA.

FECHA: 30 de JUNIO de 2010, Miércoles

HORA: 18,30 h.

Sede del Iltre. Colegio de Abogados
C/ Morería, nº 5 14008.-CORDOBA Telf. 957 49 81 03. Fax 957 49 63 84
Web: <http://www.icacordoba.es> E-mail: oficialmayor@icacordoba.es

APERTURA DEL ACTO

A cargo del Ilmo. Sr. *D. José Rebollo Puig*. Abogado Decano del Iltre.
Colegio de Abogados de Córdoba

PRESENTA y MODERA

D. Federico Medina Ramírez. Abogado y Presidente de la Comisión de lo
Social del Iltre. Colegio de Abogados de Córdoba.

PARTICIPANTES:

- *D^a Rosario Delgado Aguilera, Área de Trabajo e Inmigración en Córdoba del Ministerio de Trabajo
- *D^a Maria Rosario Flores Arias, Magistrado del Juzgado de lo Social nº 4 de Córdoba.
- *D. Antonio Arroyo Díaz, responsable del Área Jurídico laboral y Formación de CECO (Confederación de Empresarios de Córdoba) y abogado en ejercicio con una amplia experiencia en la negociación de convenios colectivos.
- *D. Jose Miguel Rider Alcaide, Secretario General de la Delegación de Empleo en Córdoba.
- *D. Rafael Fernández Cariacedo, representante de CC. OO.
- *D. Antonio Fernández Ruiz, representante de UGT.

Al cierre del acto, se obsequiará a los asistentes con un aperitivo.